

COMUNICADO DE PRENSA

Ginebra

28 de mayo 2009

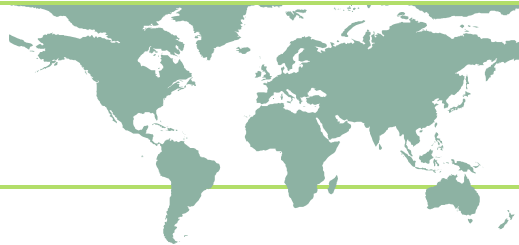
El Futuro de la Política Europea de la Calidad: la receta de la Comisión Europea carece de los ingredientes esenciales de las Indicaciones geográficas

Ginebra – 28 de Mayo, 2009. OriGIn, la coalición mundial de los productores de Indicaciones Geográficas (IGs), se felicita por la Comunicación de la Comisión Europea del día de hoy sobre el futuro de la política de la calidad de los productos agrícolas. Los miembros de OriGIn creen, que la mayoría de las opciones políticas presentadas por la Comisión puedan contribuir a fortalecer la competitividad de la Agricultura europea a través de la calidad y están comprometidos para seguir trabajando conjuntamente con la Comisión y los representantes de los Estados miembros, para una revisión exitosa de dicha política.

Los miembros de OriGIn también consideran que queda aún mucho trabajo por hacer en algunos ámbitos mencionados por los actores de las IG, que la Comisión no ha tratado todavía, para mejorar el entero sistema de los productos con origen. Por ejemplo, la falta de propuestas concernientes el rol de las organizaciones de productores – en la gestión global de las IGs, que es un factor clave para que estos actores productivos asuman un rol directivo en su sistema de IG y la responsabilidad de su éxito. Los productores consideran este asunto y en particular la gestión del volumen de producción, como estratégico para el futuro de las IGs, como evidenciado por la contribución de oriGIn al Libro Verde en el 2008. *“Mientras las organizaciones de productores están en el corazón verdadero del sistema, la legislación comunitaria no les reconoce algún rol en la gestión de las IGs. En un mercado que crece rápidamente y de manera competitiva, nosotros consideramos que, como los titulares de las marcas, las organizaciones de productores deben tener la oportunidad de opinar en relación a la gestión de la producción, así como sobre la protección y la promoción de las IGs. Esto es crucial, si tenemos que mantener la calidad y la reputación de nuestros productos”,* ha declarado el Sr. Stefano Tedeschi, Presidente del Consorzio del Prosciutto di Parma y Vicepresidente de OriGIn.

Además, OriGIn está en desacuerdo con algunas ideas, que la Comisión ha avanzado para simplificar el sistema europeo de IG, como por ejemplo unificar los conceptos de Denominación de Origen Protegida (DOP) e Indicación Geográfica Protegida (IGP) en una única herramienta. *“La simplificación es, sin duda, un objetivo que hay que perseguir. Los productores han estado solicitando por esto, en particular para acelerar el proceso de registro y hacer más transparente y más fácil para los usuarios el entero sistema de Indicaciones Geográficas. Estamos convencidos de que unificar DOPs e IGP en un único concepto no ayuda a alcanzar estos objetivos y da una señal errónea a los productores de IG. Nuestra necesidad es un sistema más coherente, que se*

1



beneficie de las características específicas de ambas DOPs e IGP's”, ha afirmado el Sr. Jose Enrique Garrigós, Presidente del Consejo Regulador de las IGP Jijona y Turrón de Alicante y Vicepresidente de OriGIn.

OriGIn desea subrayar el lado positivo de la Comunicación de hoy, y especialmente las ideas propuestas por la Comisión, para reunir los tres sistemas actuales de IGs para los vinos, las bebidas espirituosas, y los productos agrícolas y los productos alimenticios en una estructura reguladora única, que preserve al mismo tiempo las especificidades de cada sistema. Así mismo, las iniciativas para aclarar las relaciones entre las IGs y los otros derechos de propiedad intelectual y desarrollar directrices sobre el uso de las IG como ingredientes en las denominaciones a la venta de los productos procesados, son pasos en la justa dirección, que hemos recibido positivamente.

Además, OriGIn es favorable a las propuestas de la Comisión concernientes la protección internacional de las IG, en particular con respecto a la necesidad de mejorar el Acuerdo sobre los ADPIC, firmar acuerdos bilaterales con los socios comerciales clave e incluir las IGs en el contenido del Acuerdo Contra la Falsificación. Sin embargo, para ser eficaz, esta ambiciosa estrategia internacional necesita ser más específica. *“La Unión europea ha estado desempeñando un papel clave en formar el marco jurídico internacional para la protección de las IGs. En esta etapa, las iniciativas emprendidas se pueden tomar para promover las IGs en terceros países a través de la asistencia técnica y programas de promoción, así que estos mismos puedan apreciar el valor de esta herramienta. “En la fase crucial actual de las negociaciones internacionales, en los meses a venir, continuaremos trabajando con la Comisión Europea y con otros actores interesados, para asegurarnos que podamos alcanzar una solución satisfactoria a las preocupaciones de nuestros miembros, para aumentar la protección de las IGs a nivel multilateral”*, ha concluido el Sr. Luis Fernando Samper, Director del Departamento de Propiedad Intelectual de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y Presidente de OriGIn.

Para más información:

Visite: www.origin-gi.com

Contacte: Sr. Massimo Vittori, Secretario General, OriGIn, tel.: +41 22 755 07 32; e-mail: secretariat@origin-gi.com

A propósito de OriGIn:

La Organización para una red Internacional de Indicaciones Geográficas – OriGIn – es la primera organización de productores de indicaciones geográficas. OriGIn representa alrededor de 80 organizaciones y más de dos millones de productores.